

[Escriba texto]

	DUE DILIGENCE	Rev:1 Fecha: 11/06/2026
---	----------------------	----------------------------

1.- INFORMACION DE LA ORGANIZACIÓN.

GRUPO CICERO está ubicada Edificio Alfa III, Calle de Isabel Colbrand, 10, piso 4º, puerta 109, 28050 Madrid.

Se dedica a:

- **Cícero Comunicación S.L**, cuya actividad es: Consultoría de comunicación y acciones de relaciones públicas”.

La Organización se encuentra certificada en UNE EN ISO 9001 y UNE EN ISO 14001 UNE EN ISO 27001 lo que asegura la aplicación de los altos estándares de calidad al servicio y a la protección ambiental del entorno.

Este informe cubre desde el 01/06/2025-01/06/2026

2.- POLITICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

CICERO ha establecido una Política de Responsabilidad Social con el objeto de establecer las directrices básicas de comportamiento respecto a los proveedores y suministros que respecto a la posibilidad del deber de la Organización respecto a la responsabilidad social corporativa esta Política se encuentra alineada con el compromiso de la Organización.

La política es comunicada a los proveedores en cada orden de compra y se encuentra dispuesta en la dirección: <http://cicerocomunicacion.es/>

[Escriba texto]

	DUE DILIGENCE	Rev:1 Fecha: 11/06/2026
---	----------------------	----------------------------

3.- ESTRUCTURA DE GESTION.

CICERO mantiene sus compromisos con la Política de la Responsabilidad Social corporativa y ha desarrollado un sistema de gestión interno de diligencia debida con los siguientes aspectos:

El CEO de la compañía es responsable de supervisar el programa Responsabilidad Social y el diseño e implementación de la gestión de riesgos.

La Compañía ha asignado un responsable del programa de diligencia debida, en la persona Responsable del Departamento de Calidad, para coordinar el trabajo de los departamentos pertinentes (incluyendo el Departamento de Compras, Departamento de Calidad...) y para asegurar que cada departamento haga un seguimiento de sus funciones y responsabilidades para implementar el Responsabilidad Social e informar de cualquier bandera roja y riesgo potencial identificado.

La Empresa lleva a cabo la formación del sistema de gestión una vez al año para el personal clave de todos los departamentos pertinentes requeridos en el programa de diligencia debida. Si hay una actualización del programa, la Empresa lleva a cabo una formación adicional según sea necesario.

Sistemas internos de control

CICERO ha establecido y procederá a la actualización, cuando sea necesario, un sistema de gestión de diligencia debida, para estar alineado con la OCDE Orientación y RMAP publicado en 12.01.2017. La Empresa comunicará la Política de la Cadena de suministros a sus proveedores, incluidos en la lista de proveedores homologados. Así mismo, se han incorporaron los requisitos de diligencia debida en acuerdos jurídicamente vinculantes con proveedores directos.

[Escriba texto]

	DUE DILIGENCE	Rev:1 Fecha: 11/06/2026
---	----------------------	----------------------------

La Empresa ha establecido un sistema para la recopilación de información de quejas de consumidores para las partes interesadas con acceso a través de la dirección web: info@cicerocomunicacion.es

Sistema de mantenimiento de registros

GRUPO CICERO ha establecido un sistema que asegura que todos los registros relacionados con el programa de diligencia debida se mantengan al menos durante cinco años, que se utilicen correctamente y se almacenen de forma segura en la base de datos de la Empresa

4. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS (TODAS LAS FUENTES).

La Empresa tiene un proceso robusto para identificar riesgos en la cadena de suministro.

En primer lugar, refiriéndose a los riesgos en la Política de la Cadena de Suministro de la empresa, la empresa ha establecido un procedimiento para identificar los Riesgos

El procedimiento incluye los recursos utilizados, los criterios para definir un área "afectada por conflictos y alto riesgo", así como la frecuencia con la que se revisa nuestra determinación. La compañía utiliza los siguientes criterios y recursos para determinar Riesgos

Criterios	Fuente de información
Riegos financieros y humanitarios	www.knowyourcountry.com
Riesgos potenciales a futuro	www.controlrisks.com/riskmap2020/maps, w
Riesgos en derechos humanos	www.cato.org/humanfreedom-index
Riesgo de Conflicto	www.rulac.org/browse/map

[Escriba texto]

	DUE DILIGENCE	Rev:1 Fecha: 11/06/2026
---	----------------------	----------------------------

En segundo lugar, la Compañía revisa al menos anualmente el nivel de riesgo de los proveedores. Si se identificaran banderas rojas, la Empresa se comprometería aún más con sus proveedores para aclarar y mejorar la información según sea necesario. Durante este período, no se identificaron banderas rojas relacionadas con la información recabada de los proveedores.

En cuarto lugar, toda la información recopilada fue revisada por la empresa contra las listas de sanciones, las leyes locales y los requisitos de abastecimiento interno.

Evaluación de riesgos (SOURCING DE RIESGO ALTO SOLAMENTE)

En el caso de las cadenas de material y de suministro se determine que son de "alto riesgo", la empresa recabará la información para establecer si se cumple con los criterios establecidos.

Esto incluye, según se considere necesario:

- Evaluar el contexto
- Aclarar la cadena de custodia;
- Evaluar las actividades y relaciones de los proveedores iniciales;
- Identificar los lugares y las condiciones cualitativas de la obtención el comercio, la manipulación y la exportación de minerales;
- Realización de evaluaciones sobre el terreno.

5- MITIGACIÓN DE RIESGOS (SOLO PARA SUMINISTROS DE ALTO RIESGO).

Si un suministro no cumple con los criterios establecidos para la gestión responsable de las cadenas de suministro se establecerá un plan de mitigación de riesgos siguiendo la siguiente estrategia:

[Escriba texto]

	DUE DILIGENCE	Rev:1 Fecha: 11/06/2026
---	----------------------	--

- a) Se le comunicará al proveedor el plan de acciones y se le dará un plazo de seis meses para su implementación. Durante este plazo el Departamento de Calidad dará seguimiento del avance de este plan manteniendo informado en todo momento al responsable de dicho departamento. Durante este plazo el proveedor contará con el apoyo de la Empresa para la Implementación del Plan
- b) Si transcurrido dicho plazo no se hubiera implementado el Plan de acciones se le notificará al proveedor la suspensión de relaciones.

Durante el periodo cubierto por este informe no ha sido necesario el establecimiento de ningún Plan de Acciones para la mitigación de los riesgos.

6.- RIESGOS INTERNOS.

Los riesgos internos de la Organización serán evaluados teniendo en cuenta la gravedad y la probabilidad teniendo en cuenta los criterios siguientes:

Probabilidad

Nivel	Definición	Valor
Baja	Proco probable que se produzca	1
Media	Media probabilidad que se produzca	2
Alta	Alta probabilidad que se produzca	3

[Escriba texto]

	DUE DILIGENCE	Rev:1 Fecha: 11/06/2026
---	----------------------	----------------------------

Gravedad

Nivel	Definición	Valor
Baja	Impacto despreciable para la Organización	1
Media	Daño Reputacional Impacto económico alto	2
Alta	Incumplimiento legal	3

La valoración final será la suma de la probabilidad y gravedad y cuando el valor sea superior o igual a cinco será mandatorio tomar acciones.

Se han determinado seis riesgos, uno de valor alto para el que se han establecido acciones.

7.- ACCIONES DE MEJORA.

Las acciones de mejora establecidas para el 2026 son:

Realizar campaña de sensibilización en materia de Responsabilidad Social interna.

Establecer campaña de sensibilización de proveedores en materia de Responsabilidad Social Corporativa

8.- INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN.

La Organización ha establecido los siguientes indicadores de desempeño

Número de reclamaciones o quejas en materia de Responsabilidad Social.

Número de incumplimientos compromisos relacionados con la Responsabilidad Social (incumplimiento con lo recogido en el presente documento.

[Escriba texto]

	DUE DILIGENCE	Rev:1 Fecha: 11/06/2026
---	----------------------	----------------------------

Numero de sanciones relacionadas con la Responsabilidad Social.

Número de acciones de mejora incumplidas

Para todos estos indicadores si el nivel medido es mayor a cero se tomarán acciones.

9.- REVISION.

El presente documento será revisado anualmente para verificar el cumplimiento de lo recogido en él



Senior Office Manager. Administrativa Contable.
Responsable de PRL, Calidad, MA, Seguridad de la
Información, RSC